



**PROCESO PARTICIPATIVO  
ELABORACIÓN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE  
LA VILLA DE ZUERA(ZARAGOZA)**



[#ReglamentoParticipacionZuera](#)

El Ayuntamiento de Zuera considera que la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos es una necesidad y una obligación derivada de la evolución de nuestra sociedad. En concreto, es precisamente en el ámbito local donde se alcanza mayor interacción entre gobierno y ciudadanía y, por esta razón, el gobierno local actúa como agente de intermediación entre la sociedad y el sistema político en su conjunto al ser la parte de la administración más cercana a la ciudadanía. Los municipios son el escenario más propicio para fortalecer la participación del ciudadano en las políticas públicas.

La búsqueda del acercamiento de los ciudadanos hacia las instituciones exige configurar gobiernos basados en la cercanía, la transparencia y la relación directa con vecinos y vecinas, a través de procesos de profundización democrática que permitan mejorar la calidad de la participación ciudadana, como complemento al modelo de democracia representativa, habilitando cauces que faciliten a los gobiernos locales, como ámbito de máxima interacción entre ciudadanos, ciudadanas y administración, contar con la voz y la opinión de la ciudadanía en la formulación de las políticas públicas, permitiendo así adoptar mejores y más eficaces decisiones públicas. El ayuntamiento de Zuera tiene voluntad de poner en marcha un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana con la ayuda de Aragón Participa.

Con el nuevo Reglamento se pretende promover la participación ciudadana en Zuera con el propósito de fomentar un funcionamiento eficaz y responsable de la acción pública municipal.

En este marco, el Ayuntamiento de la Villa de Zuera y la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado (Aragón Participa) del Gobierno de Aragón, han desarrollado un proceso de participación ciudadana para la elaboración del *REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA* en la citada localidad. Con este proceso se ha intentado generar un espacio de debate y reflexión donde los usuarios y las entidades implicadas han podido realizar aportaciones y enriquecer con sus propuestas el citado plan.

Para finalizar este proceso, les convocamos a la **SESIÓN de RETORNO** abajo descrita:

**Fecha:** miércoles 28 de noviembre de 2018.  
**Horario:** De 19:00 h. a 20:00 horas.  
**Lugar:** Centro Cívico de la Villa de Zuera.  
C/ Cruz Cubierta, 3  
50800 – ZUERA (Zaragoza)



*Toda la información de este proceso participativo se puede seguir y consultar en las siguientes webs:*

[AragonParticipa](#)

[ZUERA](#)

**PROGRAMA DE LA SESIÓN DE RETONO.**

**19:00 h. Bienvenida y presentación de la sesión.**

*Luis Zubieta. Alcalde de Zuera.*

**19:10 h. VALORACION DE LAS APORTACIONES CIUDADANAS al borrador del  
REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ZUERA.**

**José Manuel Salazar.** Concejal de Deporte, Festejos y Participación Ciudadana

**19:45 h. Balance del proceso participativo.**

**Eduardo Traid.** Jefe de Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón.

**20:00 h. Comentarios y sugerencias.**